EL SOCIALISTA Centroamericano

252

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena
Noviembre 2017

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

100 años después: !!Retomemos las vitales enseñanzas de la Revolución Rusa!!







ANULÁ TU VOTO: MARCÁ !FUERA JOH!.... !! NO A LA REELECCİÓN!!



GUATEMALA.- Leyes represivas y desaceleración económica



EL SALVADOR.- Bukele: Mal necesario para el FMLN



NICARAGUA.- Balance de las elecciones municipales del 2017

100 AÑOS DESPUÉS: RETOMEMOS LAS VITALES ENSEÑANZAS DE LA REVOLUCIÓN RUSA

Este 7 de noviembre del 2017 (octubre en el viejo calendario juliano) los socialistas internacionalistas conmemoramos el 100 aniversario de la Revolución Rusa de 1917, el hecho revolucionario mas trascendental del Siglo XX, cuyo ejemplo se proyecta como un fantasma amenazante que asusta a capitalistas y banqueros en el siglo XXI.

Rusia era el país capitalista más atrasado de Europa, un subimperialismo que oprimía a decenas de pueblos, especialmente a su mayoritaria población campesina. No obstante, la economía, bajo las leyes del desarrollo desigual y combinado, había logrado construir una clase obrera numéricamente pequeña, muy combativa políticamente, concentrada en los principales centros urbanos.

Por las condiciones de la autocracia en Rusia, la clase trabajadora tuvo que combinar la lucha económica con la lucha democrática contra el absolutismo. No hubo tiempo ni condiciones para el desarrollo de partidos reformistas de la clase trabajadora, como ocurrió lamentablemente en Alemania, con el desarrollo de la aristocracia obrera, base de la socialdemocracia.

El estallido de la primera guerra mundial, en donde los principales imperialismos (Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos) luchaban implacablemente por mercados, materias primas y colonias, obligó al zarismo a ubicarse en uno de los campos imperialistas, sometiendo las endebles bases económicas del imperio zarista a presiones brutales que provocaron el colapso de la economía y la muerte de millones de soldados rusos en los frentes de guerra.

En febrero de 1917 (marzo en el viejo calendario juliano) triunfó una espontanea insurrección popular que derrocó a la monarquía de los Romanov. Había triunfado una revolución democrática, los trabajadores estaban a la cabeza, reconstruyeron rápidamente el Soviet (con base a la experiencia de la revolución fracasada de 1905), un verdadero organismo de poder, pero terminaron entregando el gobierno a la timorata burguesía.

El Partido Bolchevique era pequeño, pero venia de acumular enormes experiencias de la lucha revolucionaria. Lenin regreso inmediatamente del exilio y escribió sus famosas Tesis de Abril, en la que proclamó que la revolución democrática debía conducir a la revolución socialista, y que el proletariado no podía confiar en la burguesía y debía aspirar a instaurar su propio gobierno. León Trotsky regresó también del exilio y coincidió totalmente con el Partido Bolchevique, al que ingreso a mediados de 1917.

La crisis del capitalismo, los millones de campesinos que vestidos de soldados morían en los frentes de guerra, el hambre, la miseria, el desempleo, crearon condiciones objetivas tan duras que las masas giraron hacia la izquierda y coincidieron con las posturas bolcheviques. Lenin había sintetizado la consigna de todo el poder a los Soviets, y también la de "paz, pan y tierra", la que sintetizaba las aspiraciones de las masas.

Los sucesivos gobiernos reformistas de alianzas con la burguesía, uno tras otro, fueron cayendo en crisis, hasta que noviembre de 1917 los bolcheviques, dirigidos por Lenin y Trotsky, encabezaron la insurrección y tomaron el poder, instaurando el primer gobierno de los trabajadores.

Después vino la guerra civil, la Rusia soviética debió enfrentar a 14 ejércitos imperialistas, lo que fueron derrotados por el Ejército Rojo, cuyo comandante en jefe era León Trotsky. Los bolcheviques triunfaron, pero el país estaba destruido. Lenin murió en 1924. Los bolcheviques concebían la revolución rusa como el inicio de la revolución mundial, pero Rusia a pesar que había triunfado estaba aislada. El imperialismo mundial había logrado contener la rebelión de los trabajadores en los principales países. La situación era muy compleja.

En el Partido Bolchevique se desarrollaron dos corrientes: la stalinista que había logrado copar los principales puestos, y la Oposición de Izquierda dirigida por Kamenev, Zinoviev, Bujarin y Trotsky. El stalinismo se impuso fusilando a los opositores, exiliando a Trotsky, estableciendo una dictadura contra el propio partido Bolchevique, destruyéndolo, burocratizándolo. El marxismo fue prostituido por la nueva ideología stalinista. Todas las enseñanzas de Lenin fueron desvirtuadas, colocadas patas para arriba.

Desde el exilio, Trotsky alertó que las políticas de Stalin estaban sentando las bases para la restauración del capitalismo en la URSS. Trotsky y sus seguidores fueron perseguidos, asesinados, calumniados, hasta el propio Trotsky fue asesinado por agente de Stalin, pero décadas después se comprobó que el análisis de Trotsky era acertado, cuando en 1990 se produjo la caída del PCUS y se inició la restauración capitalista en la ex URSS. Ahora Rusia es un imperialismo emergente. Los antiguos funcionarios del PCUS son ahora la nueva burguesía. La revolución rusa fue derrotada, pero ha dejado grandes enseñanzas a los trabajadores del mundo, sobre cuales caminos debemos transitar para no cometer los mismos errores.



ESCA No. 252
Primera Quincena de Noviembre 2017

Impresión: 15 de Noviembre 2017

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

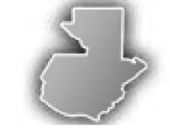
Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del **PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA)**, fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente **(www.elsoca.org)** y otra versión impresa que se publica quincenalmente.



MOVILIZACIÓN SOCIAL Y REPRESIÓN ESTATAL

Por Leonardo Ixim

Los desalojos ocurridos contra comunidades campesinas y mayas, más la agresión contra miembros del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) tras las movilizaciones realizadas la semana pasada, vislumbran un panorama áspero para al movimiento social en su conjunto.

El lunes 30 de octubre elementos de la Policía Nacional Civil y guardias privados desalojaron a familias Q´ekchies de la comunidad Chan´il Cho´och de la Finca Santa Isabel en el municipio de Livingston del departamento de Izabal, propiedad usurpada ilegalmente por Rodrigo Lainfiesta, financista del partido Unidad de la Esperanza en 2007 y posteriormente del Partido Patriota en 2011. Éste traspasó la propiedad al ahora detenido ex presidente Otto Pérez Molina. Se presume además que el ex ministro de comunicación del gobierno del Patriota Alejandro Sinibaldi Aparicio, prófugo por diversos casos de corrupción y financiamiento ilícito, se esconde allí, situación denunciada por los comunitarios.

Por otro lado se realizó otro desalojo a la comunidad Cumbre Chamche, municipio de Tactic, de Alta Verapaz, población de origen Q´ekchi´ y Pocomchi, el primero de noviembre; desalojo promovido por los hermanos Morales Cahuec, supuestos dueños de la propiedad (Prensa Comunitaria 2/11/17).

En ambos lados se reportaron quema de casas construidas precariamente por los comunitarios, destrucción de sus utensilios de habitación, robo de gallinas que fueron comidas por los policías y aún más grave, señalamientos de acoso sexual a jovencitas de parte de la policía, sobre todo en el ocurrido en Tactic. Estos desalojos fueron observados por miembros de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), la Comisión Presidencial de los Derechos Humanos (COPREDEH) y del Ministerio Público (MP), sin intervenir.

Las bancadas Urng y Winaq, por medio de los diputados Walter Félix y Amílcar Pop citaron a distintos funcionarios, entre ellos el jefe de Registro de Información Catastral (RIC) para la región norte, el jefe de operaciones de la Policía Nacional Civil (PNC), agentes del MP que estuvieron en los desalojos y de la PDH. El jefe de operaciones de la PNC para lavarse las manos adujo que en ambos casos la destrucción de viviendas y los desmanes contra los comunitarios, fueron ocasionados por guardias privados, lo cual fue cuestionado por los diputados y los comunitarios presentes en la citación entre ellos el luchador social y ex preso político Ramiro Choc.



Se cuestionó además una práctica que es común desde el gobierno de Berger, la de movilizar a las fuerzas estatales en transportes de los finqueros; el funcionario policial se comprometió a investigar la situación. Por otro lado, el responsable del RIC presentó un informe sin sustento donde por lo menos en el caso de Lívingston, contradice lo expuesto por los comunitarios que presentaron títulos que les garantizan la propiedad de la tierra. Se cuestionó también la inacción de los personeros de la PDH y Copredeh, que deben garantizar el respeto a los derechos humanos y que con respecto a esto, el mismo el mismo procurador Jordán Rodas y la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos para Guatemala, mostraron su malestar por la forma en que fueron desalojados los comunitarios.

Pero lo cierto es que cualquier desalojo, aunque se haga bajo los manuales internacionales de derechos humanos, es una afrenta a la dignidad de los poseedores de tierras y viviendas. De igual forma es necesario cuestionar y denunciar a los agentes del MP, y la doble moral de la PNC que se lava las manos. Así como el hecho de que ni el MP, ni la PNC han investigado la denuncia de la presencia de Sinibaldi como denuncian los comunitarios.

La movilización de CODECA fue precedida de una campaña de desprestigio y de acciones legales contra los dirigentes de este movimiento por parte del CACIF. CODECA, entre varias demandas exigió el fin de los desalojos, además de denunciar el asesinato de Antonio Pérez de León, el intento de asesinato Jacinto Brío, líderes locales que se preparaban para participar en el paro y el atropellamiento de Vicente Calderón en medio de la protesta a los ojos de agentes de la PNC. El Comité de Unidad Campesina también denunció los desalojos, organización que promovió la semana ante pasada bloqueos, pero en menor magnitud que CODECA.

Los desalojos en estas regiones tienen su origen en que desde mediados del siglo pasado militares y finqueros -algunos asentados desde finales del siglo XIX- han despojado y usurpado tierras de comunidades. Instamos al CUC y CODECA a dejar sus diferencias, articular un movimiento contra la represión estatal y a exigir la reforma agraria como parte del programa de una Asamblea Originaria, Popular, de los Pueblos y los Trabajadores.

VOTAR NULO ANTE LA ABERRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRADICIONALES, ES LA ÚNICA ALTERNATIVA QUE QUEDA.

Por Ixchel Villegas

El 26 de noviembre es la fecha estipulada para llevarse a cabo las elecciones generales en el país. Y como ya era de esperarse, los partidos políticos tradicionales instaron a toda la población a votar masivamente en urnas distribuidas en todos los departamentos; todo esto bajo la falsa idea de que son ellos, los únicos que acrecientan la tan mutilada democracia que nos asiste en apariencia.

Bipartidismo en crisis y hegemonía nacionalista

Históricamente han sido el Partido Liberal y el Partido Nacional las dos fuerzas políticas que han manejado el Estado hondureño a la usanza de todas sus instituciones tal cual les pareciera conveniente al uno y al otro. Pero desde el Golpe de Estado efectuado a Manuel Zelaya –representante de los liberales– el 28 de junio del 2009, el rumbo político del país dio un giro fundamental en aquellas circunstancias de prolongada violencia y represión que ejercían las Fuerzas Armadas.

Entre asambleas populares, jornadas de protestas concurrentes en plena calle, y en escenarios de organización de amplios sectores de la sociedad, nació el Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP); organización que aglomeraba a personas que decididamente se reconocían a sí mismas como resistentes al Golpe de Estado. En esta organización recayó el rumbo político que quizá pudo haber dado fin al hondo control que ejercían el grupo de liberales golpistas en el poder, encabezados principalmente, por el presidente de facto, Roberto Micheletti.

Del nacimiento de esta organización beligerante –que tenía la suficiente fuerza para granjearse de mucho descontento popular–, se dio paso a la fragmentación en muchas otras organizaciones, dentro de las cuales surgió la ya pensada figura partidaria encabezada por Manuel Zelaya y sus seguidores: figura partidaria que se denominó LIBRE (Libertad y Refundación), que en sus adentros representó un liberalismo radical apenas distanciado hoy día, del de su homólogo y hermano odiado, Partido Liberal.

Hace algún tiempo aconteció la asociación política de LIBRE y el PAC (Partido Anticorrupción), denominada La Alianza de Oposición. Fuerza política que se enfrentará en las próximas elecciones con el Partido Nacional. Éste último partido, el del gobierno de turno, promovió ilegal y fraudulentamente la imagen de Juan Orlando como candidato a la presidencia, lo que supone una condenable y vilmente permitida reelección. En este contexto de próximas elecciones, los partidos políticos tradicionales –incluida La Alianza de Oposición por la presencia en su estructura de personajes de la vieja guardia liberal– desplegaron sus programas de gobierno, que en su mayoría calzan a la perfección, con el más débil de los reformismos y populismos que gustan mucho a la casta de árabes y palestinos que gobiernan este país.

Continuismo y asistencialismo: la base del programa de gobierno cachureco

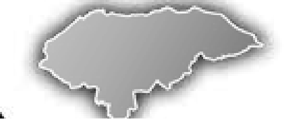
Si bien es cierto que ya la reelección es un asunto permitido en el país, se vuelve necesario condenar y reiterar la influencia repugnante que tiene el nacionalismo en instituciones lacayas como la Corte Suprema de Justicia, quien dio el visto bueno a tan vil y traicionera propuesta reeleccionista que transgrede la Constitución entera de este país. Tal parece que los cachurecos han comprado la mayoría de instancias independientes que componen nuestra ridícula institucionalidad.

Al arribar Juan Orlando al poder en enero de 2014, desplegó una serie de programas sociales con un tinte harto asistencialistas. Programas que a costa de la marginalidad social, se basaron todos, en pequeños alicientes –la bolsa solidaria por ejemplo–, que en nada cesaron la pobreza extrema.

Al anunciarse el programa de gobierno de los nacionalistas, con su ilegal candidato a la cabeza, se volvió a acudir al mismo programa decadente del asistencialismo: como Vida Mejor, que se vale de la amplia marginación en que viven la mayoría de hondureños, a quienes se les engaña con la ilusoria promesa de salir del entorno carente de oportunidades; y Honduras Actívate, una torpe iniciativa que se burla de las condiciones de escasez tremenda que tienen los hondureños, poniéndoles a quemar calorías sin condiciones materiales estables para ello.

Las Recreovías, una falsa burbuja para infantes, que disuade la violencia apenas por lapsos contados; el Crédito Solidario, una anárquica manera de entregar dinero sin el debido sentido económico y enseñanza de planificación. Entre tanto circo programado entre estos payasos cachurecos, está la Honduras Canta y con Chamba Vivís Mejor, iniciativa efímera de empleo la última, y una ejemplar charlatanería la primera.

Lo que no se pierde de vista entre estos programas inútiles, es que atrapan a la mayoría de gente pobre y en pobreza extrema. Los enganchan con bolsitas solidarias y dinero, también con trabajos de horas, y con suerte de semanas apenas. El pan y circo en su forma más notable. Esta es la base de fondo del Juan orlandismo, la miseria del pueblo hundido en pobreza y la idea de que se podrá tener seguridad al instante, entre tanta violencia generalizada. Y toda esta suerte de minucias de corte benéfico, se distribuye entre sectores generacionales en este partido: la juventud cachureca, mujeres nacionalistas, y los diamantes azules (adultos mayores).



Los siete pilares asistencialistas del gobierno cachureco

La propuesta del Partido Nacional de generar 600 mil empleos gira en torno a la exigencia de miles de jóvenes que se enfilan en la gran lista de desempleo. En estos 4 años de gobierno nacionalista las condiciones de empleo no han mejorado, y según el INE para el 2016 sumaban más de 350 mil desempleados (según el diario La Prensa del 5/4/2016) en todo el país, quienes abundan bajo el término de subempleados, que viven al margen de toda formalidad.

Otro de los siete decadentes pilares es continuar con los créditos mal llamados "solidarios", préstamos alocados con el fin de tener adiestrada a su base social de barrios y colonias; un aparente "pacto por la paz y la convivencia", que no es otra cosa que seguir ilusionando a las personas con parques, recreovías y concursos de canto. En el tema de la seguridad el Juan orlandismo afirma llevar a cabo acciones contra la criminalidad: maras, narcotráfico y trata de personas. Pero es más que conocida su filiación a grupos criminales como los carteles de narcotráfico, esto demostrado recientemente por el New York Times.

Las Zonas Especiales de Empleo son otra de las promesas que el gobierno cachureco ha puesto en su programa. La consigna repetida y sonada de este partido es el "voto por línea continua", para lograr la mayoría de votos en el congreso nacional, y así aprobar el ingreso de estas Zonas. De fondo esta propuesta es una medida concesionaria del territorio, y además apela a la vieja idea de que el progreso será obra y labor de extranjeros. A ninguna propuesta anclada en el entreguismo y la erosión de la soberanía nacional, se le puede admitir así, a la ligera. Y esto confirma los fines sucios, destructivos y entreguistas que tiene el Partido Nacional para con nuestro territorio.

En cuanto al tema de la educación, en 8 años que llevan los nacionalistas, no han resuelto ni un ápice de lo que exigen estos temas. Con Marlon Escoto al frente de la Secretaria de Educación lograron contrarrestar la beligerancia del gremio de los maestros. Pero la crisis en la ENA (Escuela Nacional de Agricultura), dejó por los suelos la figura de Escoto. Hoy día, Rutilia Calderón, la actual ministra de educación del país, continúa con el brazo de hierro encima del gremio docente. En el actual gasto enorme que hace el gobierno en defensa y seguridad, que estima 14, 532 millones de lempiras en el 2016 (según advierte el diario El Heraldo del 2/9/2016), es improbable y absurdo que remiende problemas centrales en materia de educación y salud.

El escuálido liberalismo que representa Luis Zelaya

La "renovación del liberalismo" ha sido el lema del candidato Luis Zelaya. Esta nueva renovación responde a la crisis tremenda que tuvieron los liberales luego del Golpe de Estado del 2009. La preparación de esta ofensiva, que tuvo por protagonistas a los empresarios y terratenientes del país, fue orquestada por el partido liberal; y el olvido, que opera en la frágil memoria de los hondureños, todavía no ha arrancados estos horrendos recuerdos.

Esta aparente "renovación", ha sugerido la amplia cobertura a nuevos jóvenes que se disputaron candidaturas a diputaciones y suplencias. Un leve cambio apenas en la estructura partidaria. Luis Zelaya representa el sector empresarial del país, lo que pone en claro sus intenciones de acelerar ajustes que el Juan orlandismo suavemente ha emprendido, como la privatización de instituciones, la pronta tecnificación de disciplinas y carreras en las universidades y el apoyo incondicional a los gigantes empresarios y grandes productores del país.

El programa de los liberales: El "Plan Esperanza"

Bajo la frase de "esperanza del pueblo por salir adelante" se yergue la propuesta de gobierno de los liberales. Son cinco pilares en los que recae este programa. Entre los puntos se encuentra: la "seguridad jurídica para los empresarios", de quienes Luis Zelaya es su máximo representante y por lo tanto piensa legislar para ellos, y para los pequeños comerciantes que no se han podido librar de los impuestos del Estado y la extorsión, no aplica la tan sonada seguridad jurídica.

"Que prevalezca la constitución de la república" anuncian los liberales a sabiendas de su ya bien conocida participación en el Golpe de Estado, donde se trastocó lo que ahora defienden con rudeza. También prometen "fortalecer la institucionalidad", frase recurrente por la harta corrupción que abunda en la mayoría de instituciones; corrupción que fue gestada y aplicada desde el nacimiento e influencia de estos partidos políticos tradicionales.

Votar por "el mal menor" o la confianza ciega en el nuevo bipartidismo

Ha sido repetida una y otra vez la frase, entre los jóvenes, de "votar por el mal menor" en las próximas elecciones del 26 de noviembre. Votar por la Alianza de Oposición se ha convertido en la supuesta única vía para poder arremeter contra la reelección de Juan Orlando. Lo cierto es que esta pretensión acarrea una trampa de fondo: no es preferible tener un gobierno de corte "social" como la Alianza, ni tampoco un gobierno asistencialista e inútil como el del Partido Nacional. Votar por el mal menor no arregla nada, ni conduce políticamente hacia una alternativa. Al no haber una verdadera propuesta que ambicione cambios profundos en la política nacional –como desmantelar el bipartidismo de una vez por todas–, no quedan opciones más o menos viables por elegir.

En estas elecciones generales del 26 de noviembre no hay ninguna alternativa: Ni el nacionalismo cachureco de Juan Orlando, que ha militarizado la sociedad, desfalcado las instituciones públicas, entre otra larga fila de robos y traiciones al pueblo; ni el liberalismo de Luis Zelaya, que ha sido cómplice de los cachurecos a la hora de entregar las instituciones; ni mucho menos la supuesta "izquierda" –o lo que sea– que representa la Alianza, que no es otra cosa que un híbrido entre neoliberales ultraconservadores como Nasrrala, y populistas como Mel Zelaya. No hay opción alguna qué elegir entre tanto tradicionalismo recubierto de viejas y nuevas mentiras. Parece ser que la nulidad del voto –ya que no votar implica votar paradójicamente en este país– es, por los momentos, la decisión más cuerda en estas elecciones de noviembre. Las luchas se intensificarán después de estas elecciones. Debemos de prepararnos.

PROYECTOS DE LEY REPRESIVOS Y UNA ECONOMÍA EN DESACELERACIÓN

Por Armando Tezucún

Envalentonados por el apoyo de las organizaciones empresariales al gobierno del presidente Jimmy Morales, y el rechazo de la Corte Suprema de Justicia a las solicitudes de quitarle la inmunidad, los diputados que representan a los sectores de extrema derecha se han dado a la tarea de presentar proyectos de ley represivos o favorables a sus intereses.

Amnistía para los acusados de genocidio y delitos de lesa humanidad

En la primera semana de noviembre, el diputado Fernando Linares Beltranena, acompañado por integrantes de la Fundación Contra el Terrorismo y legisladores que prestaron servicio militar, presentó una reforma a la Ley de Reconciliación Nacional, cuyo propósito es lograr la amnistía para los exmilitares acusados de genocidio y violación de derechos humanos durante el conflicto armado interno.

Con una enorme desfachatez, Linares afirmó que "Queremos lograr la paz porque desde 1996 que se celebró la firma de la paz no ha habido paz porque ha habido una guerra en los tribunales y en el Ministerio Público desproporcionada en donde hay 72 oficiales y especialistas presos y sólo un exguerrillero preso" (La Hora 6/11/17); argumentando que cuando la Ley de Reconciliación Nacional exceptuó los delitos de genocidio, lesa humanidad y tortura, éstos no estaban tipificados en ese momento. El mencionado diputado sostiene que la Ley ha violado al menos cuatro garantías individuales: el principio de irretroactividad de la ley, el de no haber delito ni pena sin ley anterior, que a los militares se les juzgue en tribunales militares y la amnistía general (Prensa Libre 9/11/17).

Ataque contra las ongs de derechos humanos

El diputado oficialista Christian Gabriel presentó el 21 marzo de 2017 la iniciativa de ley 5257, que pretende reformar la Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo. Este anteproyecto ya cuenta con el aval de la Comisión de Gobernación del Congreso, controlada por el partido oficial, Frente de Convergencia Nacional, y pretende poner una serie de obstáculos burocráticos que entorpecerían la inscripción de estas organizaciones. Se les exigirá inscribirse en el Registro Nacional de las Personas, en lugar de las municipalidades, pero además en la Secretaría de Planificación de la Presidencia, en la Superintendencia de Administración Tributaria y la Contraloría General de Cuentas y en "cualquiera de las instituciones gubernamentales con las cuales podría tener relación por razón de su accionar, ante las que deberá de tramitar las licencias necesarias para el cumplimiento de sus fines". Es obvio que la propuesta va dirigida contra las asociaciones que han apoyado al Ministerio Público y la CICIG en los casos de corrupción, y que han denunciado y apoyado con asesoría legal otros casos como abusos de empresas mineras o hidroeléctricas, o han sido partes pidientes en los procesos contra funcionarios corruptos.

La cantidad de requisitos que se pretende pedir otorga al gobierno un poder amplio y discrecional para negar los permisos de funcionamiento poniendo como pretexto cualquier pequeño error en los trámites burocráticos. No bastando con eso, la iniciativa 5257 pretende cambiar el propósito de las ong, pidiendo que cumplan un papel benéfico y altruista "dirigida por personas con intereses comunes y con objetivos claros de beneficio social" (con información de Nomada 06/11/17).

Una ley contra los bloqueos de carreteras

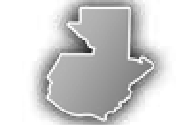
A inicios de noviembre la Comisión de Gobernación dictaminó a favor de la Ley Contra el Terrorismo, que busca ampliar las penas a las personas que usen el terror como una coacción para obtener un beneficio. Pero su redacción utiliza un criterio demasiado amplio para definir el terrorismo, incluyendo "toda conducta…que atente contra la salud, la libertad y la seguridad de las personas o del patrimonio, afectando edificios públicos, vías o medios de comunicación o de transporte de cualquier índole, torres de energía o de transmisión, instalación, motrices o cualquier otro bien o servicio" (Prensa Libre 8/11/17). Según esta extensa definición, se podrían considerar delitos las manifestaciones o los paros, y claramente la ley sigue la lógica de la criminalización de las protestas populares.

Las compañeras y compañeros del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) justo realizaron jornadas de manifestaciones y bloqueos de carreteras el 7 y 8 de noviembre. Esta propuesta de ley vendría como anillo al dedo a las organizaciones empresariales que presentaron una denuncia ante el Ministerio Público contra los compañeros, acusándolos de 7 delitos.

La situación de la economía

La crisis política iniciada a finales de agosto por la decisión del presidente Jimmy Morales de expulsar del país al jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), ha dado visos de tener consecuencias en la economía, en especial en los niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, peligrando llevar a un estancamiento. Esta es la razón principal por la cual los sectores más importantes de la burguesía decidieron intervenir para frenar la crisis, dando su respaldo al presidente Morales y rechazando las movilizaciones populares contra la corrupción y la impunidad.

Desde los primeros días de la crisis, los empresarios empezaron a preocuparse. El 30 de agosto, en reunión de la Junta Monetaria, se discutió sobre



la incertidumbre y nerviosismo que la situación política estaba causando en los inversionistas. "Hemos recibido llamadas de empresarios locales y extranjeros para conocer cuál es la situación política del país", informó el presidente en funciones del Banco de Guatemala (BANGUAT), Sergio Recinos. También afirmó: "Es muy prematuro que existan movimientos bruscos, pero en general estamos observando una estabilidad en esos indicadores y vamos a darle el siguiente que en ley manda actuar" (Prensa Libre 31/08/17). Desde agosto, el Índice de Confianza de la Actividad Económica, que mide la percepción de los empresarios sobre el clima de negocios, empezó a bajar, de 46.67 puntos en julio a 44.45. Cayó a 25 puntos en septiembre y a 20.84 en octubre, luego de la agudización de la crisis política y las movilizaciones masivas de protestas.

Según los empresarios, en una posible desaceleración de la economía también influye la falta de inversión del Estado en la red de carreteras, que se encuentran en un estado desastroso. Este fue el tema principal del Encuentro Nacional de Empresarios (ENADE) del 12 de octubre que planteó como solución la inversión privada en el sistema vial a través de alianzas con el Estado.

Standard & Poors baja la calificación de Guatemala

Las preocupaciones se agudizaron cuando el 19 de octubre los medios divulgaron la decisión de la agencia Standard & Poors (S&P) de reducir la calificación de riesgo para Guatemala de BB a BB-, a causa de la inestabilidad política y la debilidad de las instituciones estatales. En la jerga de S&P, la calificación de BB que aplicaba a Guatemala, significa que "enfrenta constante incertidumbre y exposición ante situaciones económicas adversas, lo que puede llevar a que tenga una capacidad inadecuada para cumplir con sus compromisos financieros"; el agregado del signo menos indica su vulnerabilidad ante los cambios económicos. La delegación calificadora de S&P visitó el país en septiembre, cuando la crisis se agudizó, y advirtió que la crisis política podría bajar el nivel de inversión y crecimiento económico. Otra agencia similar, Fitch Raitings se pronunció también en el sentido de que Guatemala ocupa el lugar más bajo de la región con un Estado de Derecho débil y una alta incidencia de violencia y una legislatura fragmentada. (Con información de Prensa Libre 19/10/17).



Pero no solo la crisis política ha agravado las cosas en el terreno de la inversión. El Central American Businness Intelligence reportó que en los últimos cinco años las inversiones en zonas francas han retrocedido en US$ 1 millardo, y se han perdido unos 85 mil empleos, y las inversiones de las empresas existentes se han estancado. A esto ha contribuido la entrada en vigencia de la nueva Ley Emergente para la Conservación del Empleo, que dejó fuera de los beneficios y exenciones fiscales a empresas farmacéuticas, de cosméticos, maquinaria, vehículos, calzado, plásticos, etc., con el resultado de que han cerrado más de cien empresas y otras 50 están en proceso de cierre. Otro aspecto por el que protestan los empresarios organizados es el cierre judicial de empresas mineras o hidroeléctricas por resolución de la Corte de Constitucionalidad, debido que no han respetado los derechos de las comunidades.

En este panorama, a inicios de noviembre el Banco de Guatemala redujo a la baja las expectativas del crecimiento económico del país, de un rango de entre 3.2 y 3.9% a 3%, con una brecha fiscal estimada para final de año, de Q 1 mil millones.

El gobierno de Estados Unidos brinda apoyo financiero

Pero no todo pinta mal para la burguesía guatemalteca. El 11 de noviembre, la Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC en inglés) anunció la creación de un fondo de créditos por US$ 1 mil millones para el triángulo norte de Centroamérica, que serán canalizados a través de las entidades financieras de la región. La OPIC es una institución financiera de desarrollo del gobierno de los Estados Unidos. El fondo de inversión, que beneficiará en primer lugar a los bancos, implica que, a pesar del respaldo de congresistas estadunidenses de ambos partidos a la CICIG y a la lucha contra la corrupción, la administración Trump continúa dispuesta a apuntalar al gobierno del presidente Morales; el gobierno gringo no está dispuesto a desestabilizar el país pidiendo la renuncia de Morales, si no que presionará para que haga cambios paulatinos sin sobresaltos. Esto lo sabe la burguesía, de allí su entusiasmo en apoyar al gobierno guatemalteco.

Por una acción unitaria de la izquierda

El nivel de las movilizaciones anticorrupción ha bajado vertiginosamente. La Asamblea Ciudadana Contra la Corrupción y la Impunidad había anunciado protestas permanentes en todo en el país, pero salvo algunas movilizaciones en el interior, sin verdadera trascendencia nacional, nada ha sucedido. Ha sido más bien CODECA, con sus acciones del 7 y 8 de noviembre, quien ha continuado la demanda de renuncia del presidente y su gobierno.

Más que nunca se hace necesaria la coordinación de las organizaciones de la izquierda revolucionaria para definir una táctica común para la coyuntura actual

BUKELE: MAL NECESARIO PARA EL FMLN

Por Carlos Recinos

Desde su llegada como Alcalde de San Salvador Nayib Bukele se caracterizo por querer ser el reformador del FMLN, lanzando críticas a la dirección, de igual manera ha criticado a la derecha ARENERA. Lo cual le ha llevado a ganar simpatía en las misma militancia del FMLN y otros sectores del pueblo salvadoreño.

Las contradicción de Bukele con la dirección del FMLN parecieran agudizarse a partir de las disputas con la Sindica Xochilt Marchelli quien manifiesta haber sido agredida por el Alcalde Bukele quien según la Sindica le tiro una manzana y le dijo "sos una maldita traidora, bruja". Lo anterior fue suficiente para que la burocracia del FMLN y el Tribunal de Etica sancionaran a Bukele con la expulsión.

Con la anterior Bukele queda fuera de participar en las próximas elecciones del 2018 vía FMLN pero se le abre la oportunidad de aglutinar el descontento popular ya que el pueblo esta descontento con los dos grandes partidos actuales.

El proyecto político de Bukele y sus ansias de poder

Para continuar con su carrera política Bukele ha trabajado en la conformación de dos organizaciones como son Nueva Nación (NN) y Nuevas Ideas (NI) Ambas organizaciones son parte del proyecto político de Nayib Bukele.

En el caso de Nueva Nación (NN) su nacimiento fue antes de la expulsión del FMLN siendo publicado en el periódico digital en fecha del 14 de septiembre del 2017 en donde se señala: Un grupo de salvadoreños radicados en los Estados Unidos y otros que están en suelo salvadoreño, forman el partido político Nueva Nación el cual será identificado con las iniciales "NN" y cuyo secretario general será el alcalde de San Salvador, Nayib Bukele… liderado en los Estados Unidos por Luis Reyes y en El Salvador por Rogelio Rivas. Con ese partido político esperan participar en las próximas elecciones presidenciales de marzo del 2019…tiene una línea que ejecutará en los Estados Unidos con el slogan "Buenas ideal USA" y "Buenas ideas El Salvador…" Bukele se adelanto a los hechos y agilizo la conformación de su partido antes de su expulsión.

Que buscan NN

Nueva Nación (NN) tiene entre sus objetivos "…contribuir al fortalecimiento democrático del país a fin de terminar con las prácticas de corrupción, fomentar la inversión pública y privada, como ser vigilantes de la transparencia pública y en contribuir con el aporte que la diáspora hace en el campo laboral…Así también



pretenden acabar con la delincuencia común y organizada de manera efectiva…" podemos ver que NN al igual que los demás partidos usufructúan la violencia y la delincuencia haciendo de ello parte de sus objetivos, también ya han politizado el tema de la lucha contra la corrupción, la cual es una línea del mismo imperialismo. Estamos ante un nuevo proyecto burgués, cuyo objetivo siempre es buscar las instituciones del Estado para hacer negocios y poder asi acrentar sus ganancias.

Nuevas Ideas (NI)

Su lanzamiento fue mediante un video hecho público vía Facebook el pasado miércoles 25 de octubre del 2017. En dicho video-lanzamiento Bukele hizo un llamado a la población manifestando: "Nos ha confirmado que el único camino a seguir es que la gente se organice por sí misma. Creen grupos en Facebook, hagan grupos en Whatsapp, hagan grupos en las colonias. No tienen que pedirle permiso a una dirigencia. Un movimiento real y horizontal, no hay jefaturas. Nadie puede ser expulsado por un Tribunal de Ética por criticar a alguien", siendo las reglas para que unan a su movimiento… que quieran lo mejor para el país…que piensen en sumar y no restar. La clase trabajadora y las organizaciones no debemos dejarnos atraer por los cantos de sirena de Bukele y sus organizaciones. Por el contrario debemos fortalecernos organizativamente.

De consolidarse N.N y NI estos serán los instrumentos políticos de Bukele y de sus allegados con los cuales participaran en la próximas elecciones presidenciales con las cuales busca atraer el voto de los jóvenes, de la clase media golpeada por las políticas del FMLN y de la diáspora. Buscan ser el mesías de la lucha contra con la corrupción.

A que le apuesta el FMLN

Actualmente existe un descontento de la población hacia el gobierno del FMLN lo cual ARENA a buscado capitalizar, pero con el proyecto político de Bukele la situación podría cambiarle imposibilitándosele así el camino al Ejecutivo.

Los núcleos económicos ligados al FMLN necesitan más tiempo para poder consolidarse por lo cual podríamos estar ante una maniobra del mismo FMLN quien ante el desgaste que le llevo estos 10 años de gobierno, ante sus bases y demás electorado y el riesgo eminente de perder las elecciones presidenciales prefiere expulsar a Bukele de esa manera logra dejar el espacio abierto para que otros miembros de la cúpula del FMLN sean candidatos a Presidente a la vez misma indirectamente potencia la candidatura de Bukele para que este atraiga a una parte del electorado.



LUCHEMOS POR MÁS EDUCACIÓN Y MENOS REPRESIÓN

Por German Aquino

Son miles de jóvenes graduados de bachillerato los que deben competir por un espacio para poder continuar estudiando en la Universidad de El Salvador (UES) este año no fue la excepción.

Estado violenta derechos a la juventud

El pasado 14 de octubre 21,551 jóvenes fueron sometidos a la discriminatoria prueba de conocimiento general la cual es requisito aprobarla para poder ingresar a la UES, de estos 21,551 jóvenes 15,328 no alcanzaron la puntuación para ser seleccionados.

El gobierno en sus discursos habla de combatir la delincuencia y la violencia, pero queda claro que se refiere a un combate represivo en donde al igual que en los tiempos de la guerra civil invierten más en el en seguridad que en educación. En sus discursos hablan de los avances en temas de educación pero poco o nada hacen para mejor la educación superior la cual se ha convertido en una mercancía para los dueños de las universidades privadas.

Autoridades universitarias se burlan de la juventud

Las autoridades universitarias juegan y hacen un negocio de las necesidades y aspiraciones de la juventud ya que a sabiendas que la UES tiene capacidad para un aproximado de 11 mil aspirantes sobrepasan grandemente la venta del derecho al examen. A cierto grupo de jóvenes que no alcanzo el puntaje posteriormente le ofrecen una segunda oportunidad de examinarse pero no en la carrera que el quiere, de esta manera se obliga a estudiar un carrera la cual no era de su elección. Asi también existe un grupo de jóvenes que a pesar de haber aprobado el examen para la carrera que él había elegido no es admitido por falta de cupos para este año dichos casos suman un aproximado de 400.

Las autoridades de la UES los culpables de no pasar la prueba son los jóvenes al respecto Manuel Joya vicerrector académico de la UES manifestó: "La lectura que se hace es que hay falta de preparación, no están preparados porque prácticamente se les pregunta por lo que está en el programa del Ministerio de Educación y todavía se les pone en la página web el refuerzo que se les da por parte de la Universidad, pero como que los muchachos no están acostumbrados a ese tipo de pruebas, como que no hay interés" (DEM.06/11/17). Interés si existe por parte de la Juventud el mismo hecho de someterse a dicho prueba lo dice, solo cabe preguntarse si todos pasaran dicho examen; todas estudiarían en la UES.

Educación superior para todos

La juventud salvadoreña y las organizaciones estudiantiles deben exigir una UES de puertas abiertas en donde se le dé la oportunidad para que todo aquel joven que quiera continuar sus estudios de educación superior lo haga y que sea la carrera que él eligió. Debemos exigir un mayor presupuesto para educación y para la UES.

MARVIN RAMOS: TU MEMORIA SIGUE VIVA

Hace cuatro años el día 18 de noviembre del 2013, fue asesinado el camarada Marvín Alexander Ramos Rivera, miembro fundador de la sección salvadoreña del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), destacado luchador y defensor de los derechos de los pueblos originarios, miembro de la Asociación de Consejos de Pueblos originario de Cuzcátan (ACOPOC).



El camarada Marvin Ramos fue un perseverante luchador de cara a cambiar de raíz este injusto sistema económico y político que explota y oprime a las grandes mayorías, así mismo lucho en defensa de los derechos de los pueblos indígenas de lo cual dejo un trabajo cuyo frutos se cosecha.

El pueblo salvadoreño sufre las consecuencias de la violencia derivadas de la decadencia del sistema capitalista e imperialista las cuales se agudizan cada día mas por lo cual debemos dar una salida clasista a dichos problemas.

La memoria del Camarada Marvin Ramos continúa viva, no debemos temer; su muerte debe ser inspiración para continuar luchando contra el sistema capitalista e imperialista así mismo luchar por la reunificación socialista de Centroamérica.

Camarada Marvin Alexander Ramos Rivera, hasta la reunificación socialista de la patria Centroamericana, siempre ¡!!!

25 de octubre de 1917:

LA ÚLTIMA NOCHE DE HACE 100 AÑOS, LA QUE ESTREMECIÓ 10 DÍAS AL MUNDO.

Por: Raúl Jiménez Lescas

La Revolución de Octubre fue un hecho histórico que transformó de muchas formas al siglo XX, ya que fue un desafío al sistema capitalista de dominación mundial. Fue el resultado de un proceso revolucionario, donde intervinieron diversas clases sociales y, dirigidas por un partido político revolucionario, los bolcheviques. Se estudia la forma en que se hicieron del poder el 25 de octubre de 1917 (7 de noviembre según el nuevo calendario soviético).

La revolución rusa: punto decisivo en la historia

"La revolución rusa de 1917 constituye un punto decisivo en la historia, y bien puede ser considerada por los futuros historiadores como el mayor acontecimiento del siglo XX", escribió el historiador estadunidense, Edward Hellet Carr, tras 30 años de estudiar la historia de la URSS. ¿Por qué el mayor acontecimiento del, entonces, naciente siglo XX?



Porque –dice H. Carr– "Representó el primer desafío abierto al sistema capitalista, que había alcanzado su cenit en Europa a fines del siglo XIX" (Carr, 1979, p. 11).

El II Congreso de los Consejos de Obreros, Campesinos y Soldados, llamados Soviets, fue convocado para el 25 de octubre de 1917en San Petersburgo, por cierto, fecha del nacimiento del camarada Lev Davidovich Bronstein (León Trotsky).

En ese entonces, San Petersburgo o Petrogrado era la capital del Imperio Ruso y del Gobierno Provisional presidido por Kerensky. Tras 9 meses de revolución, iniciada con la llamada Revolución de Febrero que derrocó al zarismo (que dominó 3 siglos el imperio), los bolcheviques habían dejado de ser una minoría y contaban con 399 de 649delegados, claramente la mayoría, mientras que los Social Revolucionarios y los Mencheviques eran ya minoría. La minoría se volvió mayoría y, la mayoría en minoría, según el argot ruso: los mencheviques se volvieron bolcheviques.

Se discutiría en ese Congreso sobre la consigna "Todo el poder a los soviets". Como recordó años después, el presidente del Soviet de Petrogrado: "La insurrección fue determinada, por decirlo así, para una fecha fija: el 25 de octubre. Y no fue fijada quizás en una sesión secreta, sino abierta y públicamente, y la revolución triunfante se hizo precisamente el 25 de octubre, como había sido establecido de antemano" (Trotsky, 1972, p. 44).

Soviet es consejo en ruso, organismos autónomos, democráticos e independientes de los obreros, campesinos y soldados revolucionarios. Por ello, yo prefiero llamar "Revolución Soviética" que "Rusa" o "Bolchevique", ya que no solamente participaron los rusos y los bolcheviques, sino millones de obreros, campesinos, soldados, jóvenes, mujeres y de otras naciones y pueblos oprimidos por el zarismo ruso.

Por ello, Lenin le dijo al presidente del Soviet de San Petersburgo o Petrogrado: "Sí el congreso de los Soviets, en su mayoría bolchevique no se hace cargo del poder, el propio bolchevismo está condena a muerte" (Trotsky, 1976, p. 72).

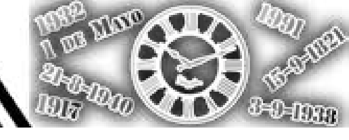
Conspiración revolucionaria

Después de las llamadas "jornadas de junio" donde los obreros bolcheviques se manifestaron en forma armada y fueron reprimidos, surgió la idea de una insurrección, que tomó forma en septiembre:

La idea de la insurrección empezó a tomar inmediatamente una forma concreta. Ya no era menester inventar un órgano soviético. La misión efectiva del futuro Comité quedaba inequívocamente puesta de relieve por el hecho de que Trotsky, en aquella misma sesión, terminara su informe sobre la retirada de los bolcheviques del preparlamento con la siguiente exclamación: "¡Viva la lucha directa y abierta por el poder revolucionario en el país!" Esto no era más que la traducción, al lenguaje de la legalidad soviética, de la divisa: "¡Viva la insurrección armada!" (Trotsky, p. 5).

A principios de octubre del 17, sesionó el Comité Central del Partido Bolchevique, la famosa sesión nocturna en donde se decidió tomar el poder. Se juntaron en la casa del camarada Sujánov. Tres puntos de vista se debatieron esa famosa noche: los que no querían tomar el poder porque no se podía (Zinoviet y Kamenev); Lenin que debería ser de inmediato y, los que querían empatar la toma del poder con el II Congreso de los Soviets. Finalmente, acordaron que se deberían hacerse del poder a más tardar el 15 de octubre.

A todo trance la conquista del poder debe preceder al Congreso de los Soviets, pues sí no fuese así los arrinconarían y ya no habría Congreso. Razonaba Lenin con gran impaciencia pues temía un contragolpe (Trotsky, 1976, p. 72).



Organizar una "insurrección" no es pecata minuta, es la acción militar más seria de toda revolución. Lev Davidovich lo explicó así en su Historia de la Revolución Rusa (tomo 2):

Lo que la revolución en su conjunto es respecto a la evolución, la insurrección armada lo es en relación a la revolución misma: el punto crítico en que la cantidad acumulada se convierte por explosión en calidad. Pero la insurrección misma no es un acto homogéneo e indivisible: hay en ella puntos críticos, crisis e impulsos internos.

Tiene gran importancia, desde el punto de vista político y teórico, el corto período que precede inmediatamente al 'punto de ebullición', es decir, la víspera de la insurrección. Se enseña en física que, si se abandona de pronto una operación de calentar regularmente un líquido, éste conserva durante un cierto tiempo una temperatura invariable y entra en ebullición después de haber absorbido una cantidad complementaria de calor. El lenguaje corriente viene una vez más en nuestra ayuda, definiendo el estado de falsa tranquilidad y sosiego anterior al estallido como 'la calma que precede a la tormenta.

Los detractores de la Revolución de Octubre califican "teóricamente" el golpe del 25 de octubre como un "golpe de estado" para descalificar la insurrección soviética, planificada, democrática y necesaria ante un gobierno incapaz de ofrecer la "paz" y la "tierra" a los pueblos rusos. El "golpe de estado" del general Victoriano Huerta contra el gobierno constitucional y democrático de Madero y Pino Suárez en el México de 1913 fue sin consultar a la sociedad, un golpe de un bando militar; lo mismo ocurrió, con el golpe de estado de Pinochet al gobierno democrático y legítimo de Salvador Allende en Chile en 1973. La evidencia es que fueron los obreros, campesinos y soldados rusos, mediante sus consejos (soviets) los que decidieron insurreccionarse contra un gobierno que ni gobernaba, puesto que el otro poder eran los soviets mismos.

Pero la vida juega su parte y las cosas pasaron de otro modo. Amenazó el gobierno de Kerensky con "desarmar" a la guarnición de Petersburgo, es decir, los obreros armados, lo que originó la creación del Comité Militar Revolucionario, dirigido por el presidente del Soviet de Petrogrado.

Su presidente, según el relato del periodista estadunidense John Reed, declaró: "Tenemos que tener nuestra propia organización, para ir al combate o a la muerte" (Reed, 1919).

John Reed fue observador y participante, cronista y poeta de la insurrección de octubre, según la descripción de Trotsky.

Pero se negociaba. El gobierno por el desarme, el Comité Militar Revolucionario por mantener las armas. Un claro "doble poder" de tiras y aflojas. Que llevó a lo que los políticos y sociólogos llaman "crisis revolucionaria", cuando se mantiene o se pierde el poder.

Y, llegó el 25 de octubre de 1917. Rusia entonces, era un país extenso y el más atrasado de Europa, pero con tres concentraciones industriales de punta: Petrogrado, Moscú y Kiev. Existían fábrica como la Putilov de más de 10 mil obreros con maquinaria de punta, pero con un campo atrasado y campesinos, los más pobres de Europa. El zarismo, además, había oprimido por siglos a los ucranianos, bielorrusos, etc. Un desarrollo desigual y combinado (Aguilar, 2017).

Al edificio del Instituto Smolny de la ciudad de Petrogrado, el 25 de octubre, Lenin llegó disfrazado (peluca y anteojos) y no participó en la primera reunión del Soviet. Esperó en una habitación sin muebles. Había abandonado Finlandia, tras la orden de su captura por parte del gobierno kerenskista y, se ocultó, en Petrogradoel 10 de octubre en un barrio obrero días antes de la última noche (Garaudy, 1970, p. 13).

Ahora o nunca

En un momento decisivo, sobre un punto decisivo, hay que tener una aplastante superioridad de fuerzas.

Escribía Lenin más tarde, explicando la insurrección de Octubre; esta ley de los éxitos militares es también la ley del éxito político, sobre todo en esta encarnizada e hirviente guerra de clases que es la revolución (Trotsky, Capitulo XX. El arte de la insurrección, p. 44).

En la mañana del 25, el gobierno clausuró la imprenta donde estaba el periódico bolchevique y del Soviet. El regimiento rojo de Volinia los recuperó, había recibido la contra orden del Comité Militar Revolucionario. Otra señal que se vivía un "doble poder": el del gobierno kerenskista y el de los soviets (Trotsky, 1977, p. 99).

Pasado el mediodía, el CMR rodeó el Palacio de Invierno que tenía una sombra de gobierno. Por la mañana, el presidente Kerensky abandonó el Palacio en una limusina con una banderita de estrellas y barras para su protección diplomática. Aguardó a las puertas de Petrogrado. Era el día decisivo y tendría su última noche. Nunca dejó de gritar que Lenin era agente de Guillermo de Alemania y que defendía la independencia de Rusia ante ese país.

Con el paso de las horas y la proximidad del inicio del II Congreso soviético, el círculo del sitio se fue cerrando; desde los ventanales, algunos disparos amedrentaron a los guardias rojos. El pelotón de "Guardias rojos" (soldados revolucionarios), al mando del camarada Antónov-Ovseinko, se acercaron al Palacio de Invierno, sede del poder ruso, convertido en una pálida sombra.

Lenin gustaba de las estratagemas o trucos políticos. Los bolcheviques decían que se estaba llegando a un acuerdo con el gobierno, cuando en realidad se preparaban para tomar el poder y desarmar al gobierno y sus soldados fieles.

La noche del 25, entonces, entró en la "zona de acción decisiva": el poder al alcance de las manos.

La noche caía pesadamente. Imposible dormir. En su habitación, recostado, Vladimir Ilich, repasaba cada detalle del golpe final.

Petrogrado, según Reed, era una ciudad nerviosa, lo pueden ver en la película del Doctor Zhivago o Reds, que se estremecía con cualquier ruido seco.

Los soviéticos ocuparon los puntos decisivos de la ciudad de San Petersburgo: correos, telégrafos, entradas y salidas de la ciudad, etc. Una compañía del regimiento Pavlosky, aseguró la publicación del diario bolchevique y del Soviet, de nombres Soldat (Soldado) y RabotchiPut (La Senda Obrera).

La insurrección del 25 de octubre fue una perfecta operación quirúrgica:

Casi no hubo manifestaciones, combates callejeros, barricadas, todo lo que se entiende normalmente por 'insurrección'; la revolución no necesitaba resolver un problema ya resuelto. La toma del aparato gubernamental podía efectuarse a través de un plan, con ayuda de destacamentos armados poco numerosos, a partir de un centro único. Los cuarteles, la fortaleza, los depósitos, todos los establecimientos donde actuaban los obreros y soldados podían ser tomados desde el interior mismo. Pero ni el palacio de Invierno, ni el Preparlamento, ni el Estado Mayor de la región, ni los ministerios, ni las escuelas

de junkers podían ser tomados desde el interior. Igualmente en lo que se refiere a los teléfonos, los telégrafos, el correo, el Banco del Estado: los empleados de esos establecimientos, aunque pensaban poco en la combinación general de fuerzas, eran sin embargo los dueños detrás de esos muros, que además estaban muy protegidos. Había que penetrar desde fuera hasta las altas esferas de la burocracia. Aquí la violencia sustituía a la ocupación a través de medios políticos. Pero como la pérdida reciente por parte del gobierno de sus bases militares había hecho casi imposible la resistencia, estos últimos puestos de mando fueron tomados en general sin choques (Trotsky, p. 141).

A las tres y veinte de la madrugada, el menchevique Scher, jefe de la administración política del Ministerio de la Guerra, comunicaba por hilo directo al Cáucaso: "Está celebrándose la reunión del Comité ejecutivo central, y los delegados que han llegado para el Congreso de los Soviets, la mayoría de los cuales son bolcheviques, han tributado una gran ovación a Trotsky. Este ha declarado que confía en el resultado incruento de la insurrección, pues la fuerza está en sus manos. Los bolcheviques se han lanzado a la acción. Se han apoderado del puente de Nikolaiev, donde han sido apostados automóviles blindados. El regimiento de Pavl ha apostado patrullas en la calle Milionaya, cerca del palacio de Invierno, da el alto a todo el mundo, detiene a la gente y manda los detenidos al Instituto Smolni. Han sido detenidos el ministro Kartachov y el administrador del gobierno provisional, Galperin. La estación del Báltico se halla también en poder de los bolcheviques. Si no interviene el frente, el gobierno no tendrá fuerzas para resistir con sólo las tropas de aquí" (Trotsky, p. 86).

Reed con su agudeza, con el hecho de estar en el lugar preciso y el momento preciso, fue el único periodista que tuvo la nota en sus manos:

Lenin decía que el 24 de octubre sería muy apresurado tomar el poder, porque los delegados no terminaban de llegar; el 26 demasiado tarde. Por ello, el 25, para que cuando iniciara el Congreso decirle a los soviéticos:

"Acá está el poder. ¿Qué van a hacer con él?

Lenin se frotaba las manos y exclamaba constantemente: "¡Está bien!". "¡Está bien!". Pero se controlaba. Pensaba o mal pensaba que el enemigo podía desbaratar todo. Era impaciente, muy impaciente.

Muchos años después, Gregorio Zinoviev, que se oponía a la toma del poder por los soviéticos y bolcheviques, recordó: "Lenin, en la sombra, prepara la insurrección, fortalece a los débiles, alienta a los vacilantes, escribe, habla en favor de la acción más rápida. Y triunfa" (Zinoviet, 1968, p. 134).

El Palacio de Invierno aparece de este modo como el último reducto de un régimen políticamente deshecho y definitivamente desarmado durante los últimos quince días. Lenin en Suiza, semanas antes de la caída del Zar (febrero de 1917), se despidió de ver una revolución durante una conferencia. Trotsky y Bujarin estaban en Nueva York. Kamenev y Zinoviev, en el exilio. No esperaban una revolución. Nadie pronosticó una revolución en febrero de 1917, ni antes.

El 25, estaban a minutos de tomar el poder con los soviets.

De febrero a octubre: 9 meses de revolución. Febrero, revolución democrática que derroca al Zar de todas las Rusias; octubre, la revolución obrera y campesina.

La actividad del CMR fue febril. Reed recuerda que llegó al Smolny y entró a la habitación número 10, donde sesionaba el CMR, que era presidido por un joven de 18 años, Lazimir, que le dijo con sonrisa en la boca: "La fortaleza de Pedro y Pablo acaba de pasar a nuestras manos" (Reed, p. 127).

Las líneas del teléfono estaban cortadas, pero los voluntarios activos para llevar mensajes a todos los puntos de la ciudad. Reed fue interceptado por un ruso que en francés le dijo: "Todo está preparado. Sólo hay que apretar el botón" (Reed, p. 128).

Una guarnición solicitada por Kerensky se comunicó a Petrogrado y, en nombre de la Revolución, el soldado que contestó les dijo: ahí aguarden instrucciones, todo está bajo control… de la Revolución. Así era las cosas el 25 de octubre.

Los "hombres de la hora" desfilaron por sus recuerdos: Podvoiski, Krylenko, Dybenko, Serátovnadie los recordó después, como tampoco al hombre que organizó a Lenin y a Trotsky, al CMR, al Partido Bolchevique, el organizador nato bolchevique: Sverlov.

A Reed y otros historiadores omitieron también los nombres de las mujeres insurrectas de aquellos días: Krupskaya, Kollontai y tantas otras.

La Historia de la Revolución Soviética es la irrupción violenta de las masas en la toma del destino de sus vidas. Que la juzguen los moralistas, analistas o historiadores sí fue buena o mala. Pero no olvidemos que fue un hecho, un hecho histórico, que transformó el entonces naciente Siglo XX, el más corto de la historia: inició en 1910 con la Revolución Mexicana y terminó en 1989, con la caída del Muro de Berlín. Un siglo turbulento de guerras, revoluciones, crisis colosales como la de 1929 y de desarrollo de la Tercera Revolución Científico-Técnica.

Ya entrada la noche del 25, llegó el camarada Antonov, para informar que el Palacio de Invierno había sido tomado, no sin dificultades, porque estaba asentada la artillería de los "junkers", según los ojos inquisidores de Reed.

Polkóvnikov, el cosaco, patrullaba las calles amenazando con disparar a lo que se moviera. Dicen, eso dicen, que también bebía como cosaco.Kichnikin, ministro de educación ahora amenazaba no a los alumnos en las clases sino a la población. La letra con sangre entra, seguro que entra.

Petrogrado en estado de sitio, pero con Doble Poder.

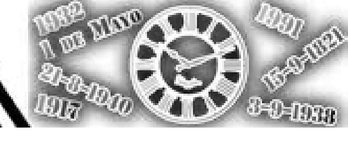
La sala del Smolny quedó en silencio. Los Socialrevolucionarios y Mencheviques, unos 60, abandonaron la sesión en señal de protesta siguiendo a su jefe de nombre Dan, archienemigo de Lenin. No huyeron limpios, los Socialrevolucionarios de izquierda se quedaron con los bolcheviques.

Según Reed, que conocióAntónov, escribió en su obra célebre de los "Diez días que conmovieron al mundo" que era un matemático, buen jugador de ajedrez y que en realidad se llamaba el camarada Obvseienko.

26 de octubre. Amaneció en el frío Petersburgo. A las 3 de la madrugada, al salir Reed del edificio del Instituto Smiolny, vio cañones vigilando el edificio. Seguramente alguien no descuidó ese pequeño detalle de que el enemigo asaltara el Congreso para abortarlo.

Lenin, sin dormir, antes de salir de su habitación sonrió y dijo: "La transición de la ilegalidad al poder es demasiada brusca. Aturde". "Después de esa observación más o menos personal que le oí acerca de la adquisición del poder, se fue a las tareas del día", recordó tiempo después el presidente del Soviet de Petrogrado y del Comité Militar Revolucionario (Trotsky, 1977, p. 79).

Dejó el Smonly sin disfraz, tomó su



gorra y camino por las calles libres como lo que siempre fue: Lenin o el artista de la insurrección de la corta noche del 25 de octubre de 1917, del viejo calendario ruso, es decir, el 7 de noviembre de 1917, según el calendario Gregoriano actual.

Los diarios de Petrogrado anunciaban la clausura de los periódicos de oposición y el arresto del Comité Militar Revolucionario.

Recordó tiempo después el presidente del Soviet: Fue completa la victoria en Petrogrado. El Comité Militar Revolucionario tenía en sus manos todas las riendas del poder.

Más tarde, se reunió el Soviet de Petrogrado, donde asistieron delegados de otros soviets, soldados de la Conferencia Militar y muchos cuadros bolcheviques. Después de meses, por fin Lenin y Zinoviet pudieron tomar la tribuna en medio de los aplausos y las vivas.

Por la noche, sesionó el Congreso Soviético, donde Lenin, propuso los dos primeros decretos: Primero: la paz y, segundo, la tierra para los campesinos, mismos que fueron aprobados por unanimidad de los delegados. Y, entonces, surgió el "Consejo de Comisarios del Pueblo", el primer gobierno soviético, es decir, obrero y campesino, con bolcheviques al frente (Trotsky, 1977, p. 104).



¿Quiénes fueron los primeros comisarios del pueblo?

Lenin, como jefe de gobierno, sin cartera: Ríkov, como comisario del pueblo en el Interior; Miliutin, como dirigente de la Agricultura; Noguín, a la cabeza del Comercio y de la Industria; Trotsky, en los Asuntos Exteriores; Lómov, en la Justicia; Stalin, como presidente de la Comisión de nacionalidades. La Guerra y la Marina son confiadas a un comité que se compone de Antónov-Ovseenko, de Krilenko y de Dibenko; se piensa colocar a Schliapnikov a la cabeza de la comisaría de Trabajo; la Instrucción será dirigida por Lunacharski; la tarea penosa e ingrata del aprovisionamiento es confiada a Teodorovich; Correos y Telégrafos, al obrero Glebov. No se ha designado a nadie, por ahora, como comisario de Vías de comunicación: queda abierta la puerta a un entendimiento con las organizaciones de ferroviarios.

Estos quince candidatos, cuatro obreros y once intelectuales, tenían en su pasado años de encarcelamiento, de deportación y de emigración; cinco de ellos habían estado presos bajo el régimen de la República democrática; el futuro "premier" había salido tan sólo la víspera de una vida clandestina bajo la democracia. Kámenev y Zinóviev no entraron en el Consejo de Comisarios del pueblo: el primero era designado presidente del nuevo Comité ejecutivo central, y el segundo, redactor del órgano oficial de los soviets. 'Cuando Kámenev leyó la lista de los comisarios del pueblo -escribe Reed-, estallaron aplausos ante la mención de cada nombre y, en particular, después de los de Lenin y Trotsky'. Sujánov añade a estos nombres el de Lunacharski. Avilov, antiguo bolchevique y ahora redactor del periódico de Gorki, en nombre de los internacionalistas unificados, se pronuncia en un gran discurso contra la composición del gobierno que se propone (Trotsky, 178).

El historiador de la Revolución de Octubre, sintetizó con el siguiente pasaje: "La revolución de Octubre era la lucha del proletariado contra la burguesía por el poder. Pero fue el mujik quien, a fin de cuentas, decidió el desenlace de la lucha. Ese esquema general, aplicable a todo el país, encontró en Petrogrado su expresión más acabada. Lo que dio a la insurrección en la capital el carácter de un golpe rápidamente hecho con un mínimo de víctimas fue la combinación del complot revolucionario, de la insurrección proletaria y de la lucha de la guarnición campesina por su propia salvaguarda. El partido dirigía la insurrección; la principal fuerza motriz era el proletariado; los destacamentos obreros armados constituían la fuerza de choque; pero el desenlace de la lucha dependía de la guarnición campesina, difícil de mover".

Asimismo: En el desarrollo de la revolución rusa, precisamente porque es una verdadera revolución popular que ha puesto en movimiento a decenas de millones de hombres, se observa una notable continuidad de etapas. Los acontecimientos se suceden como si obedecieran a las leyes de la gravedad. La relación de fuerzas se verifica en cada etapa de dos maneras: primero, las masas muestran la fuerza de su impulso; luego, las clases poseedoras, esforzándose por tomar su revancha, no hacen más que revelar más claramente su aislamiento.

En su conclusión Trotsky escribió: "El lenguaje de las naciones civilizadas ha marcado distintamente dos épocas en el desarrollo de Rusia. Si la cultura establecida por la nobleza ha introducido en el lenguaje universal barbarismos tales como zar, pogromo, nagaika, Octubre ha internacionalizado palabras como bolchevique, soviet y piatiletka. Esto basta ya para justificar la revolución proletaria, si es que acaso se considera que necesita justificación".

Lo que ocurrió después, es motivo de otra historia.

¿COMENZÓ LA REFORMA AL SISTEMA ELECTORAL?

Por Sebastián Chavarría Domínguez

Las elecciones municipales del pasado 5 de noviembre del 2017 se consumaron, con una altísima abstención electoral que era percibida a simple vista. El esperado informe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue dado a conocer el día 7, en un extenso documento de 52 páginas.

¿Qué tan alta fue la abstención?

El fenómeno de la abstención en Nicaragua ha ido aumentando en el tiempo, especialmente a raíz del retorno del FSLN al gobierno, en el año 2007. Este fenómeno refleja un rechazo pasivo contra las denuncias de fraudes electorales.

A pesar de la reforma a la Ley Electoral, que a última hora promovía el voto de los ciudadanos que se encontraban en el padrón pasivo, con el solo hecho de presentar su cedula de identidad, la abstención se calcula entre un 50 y 70%.

Sobre este punto existen versiones contradictorias. En las elecciones municipales del 2012, el Consejo Supremo Electoral (CSE) reconoció una abstención del 44%. En este año 2017, Roberto Rivas, presidente del CSE, reconoció una participación del 52%, es decir, una abstención del 48%, un 4% más alta que las cifras oficiales. Indudablemente, las cifras han sido maquilladas, para rondar y equiparar la votación con la abstención. (50 y 50%)

¿Es mayoría el sandinismo?

Las cifras oficiales del CSE son demoledoras. De un padrón de 4,481,621 ciudadanos aptos para votar, solamente votaron 1,962,326, es decir, no votaron 2,519,295 personas, lo que indica que la abstención fue mas alta del 55%.

El FSLN obtuvo 1,335,493 votos (68.06 %), en segundo lugar el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) obtuvo 321,443 votos (16.38 %), El Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL) obtuvo 186,595 votos (9.51 %), el Partido Conservador 25,732 votos (1,31%), YATAMA obtuvo 28,976 (1,41%), el Partido Revolucionario Democrático (PRD) obtuvo 23,463 (1.2 %); el partido A.L.N. obtuvo 21,112 votos (1.08%), y el partido APRE A.P.R.E. obtuvo 3,962 votos (0.2 %).

Si el padrón electoral era de 4,481,621 ciudadanos aptos para votar y solamente votaron por el FSLN (aun con las dudas de inflación de votos o múltiples votos a favor del FSLN) tendríamos que solamente un 29,7% de la población se identifica con el partido sandinista, la cifra mas baja en toda su historia.

Esta caída abrupta de la cantidad de votos sandinistas nos indica que hay una erosión política muy grande después de 10 años de continuo gobierno de Daniel Ortega. El problema es que la alta votación relativiza y aumenta en apariencias los porcentajes de votos a favor del FSLN.

Los partidos de la maltrecha oposición burguesa que se atrevieron a participar en las elecciones municipales, tuvieron resultados distintos. Si comparamos la enorme cantidad de votos del PLC en el periodo 1997-2007, los 321,443 votos obtenidos es un premio de consolación. Lo mismo le pasó a la corriente de Eduardo Montealegre, ahora organizada en el partido CxL, redujo su votación a 186,595 votos, después de haber quedado en segundo lugar en las elecciones generales del 2012. Sin embargo, lo más significativo es que las dos corrientes del liberalismo, ya no tiene la mayoría de su base social en los centros urbanos, sino en aquellas zonas del campo donde el ejército de la contra tuvo influencia de masas.

En cerca de 15 municipios, los votos de las dos corrientes liberales, que nuevamente fueron por separado, la sumatoria de ambas superaría a la votación del FSLN. En otros 16 municipios la votación estuvo casi empatada, superada por algunos votos por parte del FSLN, a pesar de los reclamos de la oposición. En total, existen 31 municipios de las zonas rurales en donde la mayoría de la población votó en contra del FSLN.

Repartición de alcaldías

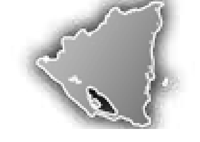
En las elecciones municipales del 2004, el FSLN obtuvo 87 de los 152 municipios en juego en aquel entonces, pero en el año 2008 el FSLN avanzó mucho más obteniendo 109 municipios y la oposición 44 de un total de 153.

En las elecciones municipales del año 2012, el FSLN ganó 134 alcaldías, el Partido Liberal Independiente (PLI), todavía en manos de Montealegre, obtuvo 13 alcaldías; el PLC obtuvo dos alcaldías; el partido regional YATAMA ganó tres alcaldías y ALN, logró solo una alcaldía.

En las elecciones municipales del 2017, el FSLN obtuvo 135 alcaldías (111 alcaldes fueron reelectos y solo 24 fueron nuevos candidatos), el PLC obtuvo once pequeñas alcaldías en zonas rurales, el partido CxL (de Montealegre) obtuvo seis pequeñas alcaldías en zonas alejadas, y ALN obtuvo una alcaldía. El PÑLC y CxL han presentado recursos de impugnación en 11 municipios en las zonas rurales, pero su dirigencia no está llamando a la movilización en defensa del voto, tienen una actitud proclive a realizar negociaciones secretas. La presencia de la OEA, los escasos recursos de impugnación, a pesar de 7 opositores muertos y varios heridos y detenidos, la han dado una baño de legitimidad a las recién finalizadas elecciones municipales.

El esperado informe de la OEA

En lenguaje diplomático, que ocultaba algunas críticas, la Misión de Observación Electoral de la OEA rindió su informe preliminar, aportando, entre líneas, algunos datos interesantes, como, por ejemplo, el hecho que hubo una "mayoritaria presencia de fiscales del Frente Sandinista de Liberación Nacional, no así de los principales contendores en las mesas observadas. De éstas, solo el 59% de ellas tenía presencia de fiscales del Partido Liberal Independiente (no queda claro es una confusión con CxL) y del Partido Liberal Constitucionalista, contrastando con la casi completa



cobertura del partido oficialista. Llama la atención, tomando en cuenta su caudal electoral, la importante presencia en las JRV observadas de los fiscales de la Alianza por la República, que superaban en el total de mesas observadas a los demás partidos, con excepción del FSLN".

¡Sorpresa! El minoritario APRE que solo obtuvo el 0,2% de los votos, tuvo un numero de fiscales en las JRV, similar al FSLN. Pero el aspecto central del informe de la OEA, son las recomendaciones, las que tienen un solo eje político: presionar para una urgente reforma del sistema electoral.



Veamos lo que dice la OEA en relación a las actuales estructuras electorales: "El mecanismo por el cual las dos primeras mayorías de las elecciones anteriores se reparten el 100% de los presidentes y primeros miembros de Juntas Receptoras de Votos, a razón de 50% para cada uno (similar criterio utilizado en la conformación de los restantes organismos electorales) refleja una realidad política que ya no se encuentra vigente, y que debiera ser atendida".

Esta crítica a la OEA está dirigida contra el corazón de la Ley Electoral del año 2001, que fue negociada entre Alemán y Ortega, y estaba destinada a instaurar un nuevo bipartidismo. Tal vez por eso se refiere a "una realidad política que ya no se encuentra vigente. Y es que, desde entonces, los partidos del primero y segundo lugar copan las estructuras electorales, machacando a los partidos minoritarios y al principio democrático de la proporcionalidad.

En consecuencia, la OEA demanda una reforma a Ley Electoral, para "reformar el criterio para la composición tanto de los Consejos Electorales Departamentales, Regionales y Municipales como de las JRV, procurando que estas instancias estén compuestas por ciudadanos inscritos en el padrón electoral, que sean seleccionados de forma aleatoria y transparente, sin consideración de su pertenencia partidaria".(…) Diseñar un marco legal que permita la depuración del padrón electoral de manera permanente y continua (…) Establecer campañas de actualización del Padrón, mediante visitas a los ciudadanos del Padrón Pasivo para verificar su situación real, y fomentando entre la ciudadanía la responsabilidad de verificar su inclusión en el Padrón Activo (…) Reglamentar de manera clara y detallada los procedimientos de forma y fondo que los partidos políticos deben cumplir en el registro de los ingresos de fuentes privadas recibidas. (….) Incluir dentro de la Resolución de Ética Electoral para las futuras elecciones los artículos referentes a la prohibición del uso de bienes del estado, proselitismo en edificios públicos y escolares, para que los actores del proceso puedan hacer uso del Reglamento de quejas, peticiones, reclamos y denuncias del CSE con un respaldo legal".

En pocas palabras, la OEA exige una profunda reforma al sistema electoral, para evitar que el control que tiene el FSLN sobre el CSE conduzca a una mayor falta de confianza de la población en la democracia.

La visión del Departamento de Estado de los Estados Unidos

El gobierno de Estados Unidos ha sido uno de los principales críticos al endurecimiento del régimen de Daniel Ortega, pero estas críticas son a veces silenciadas o neutralizadas por los avances en la economía, la estabilidad, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado. A diferencia de los años 80, ahora el gobierno sandinista contribuye enormemente a la estabilidad de Centroamérica, y eso es bien visto por Washington.

No obstante, con el ascenso de Donald Trump, las presiones diplomáticas se han arreciado contra el gobierno de Ortega. Por ello, después del informe de la OEA, y de derramar unas cuantas lagrimas por las víctimas de la violencia electoral, el Departamento de Estado declaró en un comunicado que "Los Estados Unidos se encuentra preocupado por las persistentes deficiencias en el proceso democrático de Nicaragua, como lo demuestran las elecciones municipales del 5 de noviembre. (…) Nos preocupan seriamente los informes fidedignos sobre las irregularidades a lo largo de este proceso electoral. La presencia de una misión de observación electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) brindó la requerida transparencia y Estados Unidos coincide con sus recomendaciones, dirigidas a fortalecer el balance dentro del sistema de partidos políticos, mejorar la selección de los miembros de los consejos electorales a todos los niveles, establecer un adecuado marco legal para la sociedad civil y promover una amplia e inclusiva observación electoral nacional".

La moderada respuesta de Ortega

La política del gobierno de Estados Unidos y su títere, la OEA, está muy clara: impulsar una urgente reforma electoral. Esta política está en consonancia con el Acuerdo firmado con la OEA en enero del 2017. En pocas palabras, Daniel Ortega es consciente que se ha comprometido a impulsar una democratización del régimen político y del sistema electoral, para lograr la supervivencia del sandinismo.

En un discurso moderado, Ortega dijo, después de las elecciones municipales, que "En las elecciones regionales tendremos un sistema electoral mejorado, más perfeccionado, más fuerte, más seguro, para el bienestar de todas las familias nicaragüenses (…) el sistema electoral tiene deficiencias, porque no existe democracia perfecta, ni ha existido (…)" (Confidencial, 09/11/2017)

La reforma del régimen comienza su marcha, hasta donde llegará, no lo sabemos, pero la alta abstención de las pasadas elecciones municipales indica que la paciencia de las masas está llegando a su límite, mientras se acrecientan las presiones del imperialismo norteamericano.

ELECCIONES MUNICIPALES DEL 2017:

¡OTRA VEZ LLAMAMOS A VOTAR NULO!

Este domingo 5 de noviembre del año 2017, conforme al calendario electoral, se realizarán las elecciones municipales en Nicaragua, en un ambiente marcado por la apatía y el rechazo a los partidos políticos existentes. Esta es la tercera elección municipal desde que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) reconquistó el gobierno en enero del 2007.

Profundos cambios antidemocráticos en el sistema electoral

En la última década, las elecciones realizadas en Nicaragua, tanto generales como municipales y regionales, han sido enturbiadas por las constantes denuncias de fraude electoral, por parte de la oposición burguesa y de algunos organismos de la llamada "sociedad civil". Debido a que el FSLN controla todas las instituciones del Estado, resulta difícil verificar las denuncias. Pero "cuando el rio suena, piedras arrastra." Aunque en algunos casos se trata de lamentos de una oposición burguesa dividida y derrotada, estas denuncias de fraude electoral reflejan también los cambios antidemocráticos del sistema electoral nicaragüense.



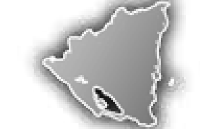
Desde 1979 hasta la fecha podemos ubicar tres periodos de cambios en el sistema electoral. El primer periodo (1979-1990) se inició con el triunfo de la insurrección popular en 1979 se destruyó el sistema bipartidista (partido liberal y partido conservador). En 1983 se aprobó la primera Ley de Partidos Políticos que reconocía el multipartidismo, lo que quedó consagrado en la Constitución de 1987. A pesar de la concentración de poder por parte del FSLN, de la guerra de agresión y de las grandes limitaciones materiales, en ese periodo la Ley Electoral fue muy generosa y respetaba la representación proporcional. Lo más democrático de este periodo fue la inclusión en la Ley Electoral de 1988 de las "candidaturas por suscripción popular", es decir, se garantizó el derecho a que surgieran candidatos independientes, por fuera de los partidos políticos.

El segundo periodo (1990-2006) se inició en 1990, con la derrota de la revolución y la instauración del gobierno pro imperialista de Violeta Chamorro (1990-1997). Es el inicio del llamado periodo neoliberal, que duraría hasta 2016, y que significaría el retroceso y liquidación de las pocas conquistas de la revolución que quedaban en pie, y de una profunda reacción en el plano político y económico. Es el periodo de los planes de ajuste neoliberales, privatizaciones, devoluciones de propiedades y enriquecimiento de las camarillas gobernantes.

El FSLN entró de cabeza en este proceso de reacción. Como parte fundamental de la nueva burguesía, renegó de su pasado revolucionario y pudo sobrevivir. La reforma constitucional de 1995 reinstaló las mismas instituciones antidemocráticas del somocismo, al copiar párrafos enteros de la Constitución de 1974. Es el punto de inflexión y liquidación del sistema electoral relativamente democrático que existió en el periodo de la revolución. Bajo el gobierno de Arnoldo Alemán (1997-2002), en el año 1999, se produjo el Pacto entre Daniel Ortega y el presidente Arnoldo Alemán, que permitió el reparto de las instituciones del Estado en un 50% cada uno.

La Ley Electoral del año 2000 cambió radicalmente el sistema electoral, abolió las "candidaturas por suscripción popular", fortaleciendo el monopolio de los partidos políticos que serían los únicos que podrían presentar candidatos. Se pasó de la representación proporcional heredado de la revolución, a un nuevo sistema donde los dos partidos mayoritarios se repartían las diputaciones, las alcaldías y los gobiernos regionales autónomos. Desde entonces predomina la "media mayor", es decir, el sistema de cociente electoral que permite que los dos partidos mayoritarios se quedan con todos los cargos, a pesar de que en la Constitución todavía existe, al menos formalmente, el principio de representación proporcional.

Como parte de este proceso reaccionario, a los partidos minoritarios se los puso frente al pelotón de fusilamiento: si no participaban en las elecciones perdían la personalidad jurídica, pero si participaban deberían sacar al menos el 4% de los votos, para seguir siendo considerado un partido político. "Si te corres te tiro, y si te paras te mato". Y para constituir nuevos partidos se requerían juntas directivas en todos los municipios



del país. Estos cambios están destinados a destruir a la competencia. Se destruyó el derecho de las minorías a organizar sus propios partidos.

Las reformas constitucionales del año 2000 y 2005 sentaron las bases de un sistema bipartidista, entre el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) de Arnoldo Alemán y el FSLN. Pero la voluntad del FSLN de reconquistar el poder dislocó al naciente bipartidismo. El Pacto de 1999 suponía la alternabilidad en el poder, pero el FSLN no respetó las reglas cuando el FSLN ganó las elecciones en noviembre del 2006, aprovechando hábilmente la división del liberalismo. Una vez en el poder, el FSLN impondría su hegemonía.

El tercer periodo (2007-2017) se inició con la reconquista de la presidencia de Nicaragua por parte de Daniel Ortega. Inmediatamente se inició un proceso de centralización del poder, manipulando y jugando con los dos partidos liberales. En proceso contradictorio el FSLN logró copar todas las instituciones, incluido, por supuesto, el vital Consejo Supremo Electoral (CSE), el organismo encargado de organizar los procesos electorales.

El régimen bonapartista y el CSE

Esta centralización del poder condujo a la instauración de la hegemonía del FSLN sobre el resto de partidos, a la instauración de un régimen político en los hechos: un bonapartismo donde Daniel Ortega se convertía en el árbitro supremo de la nación. Este bonapartismo en el plano político tenía su contrapartida en el plano económico. La centralización extrema del poder era necesaria para iniciar con rapidez un proceso de acumulación originaria y extraordinaria de capital, a partir d los recursos del Estado y del manejo discrecional del convenio petrolero con Venezuela le permitió al gobierno de Ortega, contar con los recursos líquidos para montar un conglomerado de empresas y ampliar su clientela electoral. El bipartidismo ya no tenía razón de ser, se disolvió en la medida en que el PLC dejó de ser el gran competidor. Para llenar el vacío, el FSLN promovió la creación de partidos aliados que, conforme la Ley Electoral, tendría que ocupar los principales cargos dentro del CSE.

En el año 2016, en las postrimerías de las elecciones generales, el bonapartismo de Ortega llegó al extremo de destituir diputados opositores, bajo el falso argumento de "transfuguismo político". La reforma constitucional del año 2014 introdujo la penalidad de la destitución del cargo a los "tránsfugas", pasando por encima de la voluntad popular expresada en las elecciones. Cualquier diputado o alcalde puede ser acusado de "tránsfuga" y es destituido inmediatamente por el CSE. Las resoluciones del CSE en material electoral no pueden ser cuestionadas, según la reforma de 1995. El CSE se ha convertido en el gran elector e institución encargada de destituir a los diputados y alcaldes rebeldes. Para sostener el bonapartismo el control total del CSE pasó a ser la más grande prioridad política.

Fraude electoral y abstencionismo

Las elecciones municipales del 2008 fueron denunciadas como fraudulentas. Bajo un régimen que controla todo, hasta las denuncias de fraudes son difíciles de comprobar, pero estas denuncias, contradictoriamente, provocan un rechazo pasivo del movimiento de masas que se traducen en un incremento de la abstención electoral.

Una situación similar ocurrió con las elecciones municipales del año 2012, donde se incrementó el abstencionismo electoral. ¿Para que ir a votar si al final ya sabemos quién va a ganar?, se preguntan muchos. Esta es una expresión popular que refleja el desencanto con el sistema electoral, pero que beneficia al gobierno porque de esta manera el voto duro o cautivo del FSLN se transforma en amplia mayoría bajo un panorama de alta abstención electoral.

Reformas y contrarreformas a la Ley Electoral

La situación es tan critica que, asustados por la alta abstención durante las elecciones generales del año 2016, el gobierno del FSLN ha impulsado a última hora una seria de cambios a la Ley Electoral para supuestamente promover la participación en las elecciones municipales.

En el año 2012, una reforma a la Ley Electoral creó un padrón electoral activo y pasivo. Los partidos de oposición creyeron obtener la ansiada depuración del padrón electoral, pero el resultado fue que la escasa credibilidad en el CSE hizo crecer enormemente el padrón pasivo, al grado tal que más de un tercio de los votantes quedarían excluidos de las Junta Receptora de Votos (JRV) y, por lo tanto, sin derecho al voto en las elecciones municipales.

Recientemente, el FSLN promovió una reforma a la Ley Electoral, en sentido inverso y de carácter transitorio, con el objetivo de que, en las elecciones de noviembre del 2017, cualquier persona que haya sido trasladada al padrón pasivo pueda solicitar su inclusión en cualquier JRV, con el objetivo de garantizar el derecho al voto, con el único requisito de presentar su cedula de identidad.

Si bien es cierto que esta reforma garantiza el derecho al voto, también crea condiciones para que existe voto múltiple en las próximas elecciones. De esta manera Ortega combate la abstención electoral, pero quedando con las manos libres para manipular las votaciones, con los antecedentes de anteriores denuncias de voto múltiple a favor del partido de gobierno.

Al mismo tiempo, el gobierno de Ortega ha hecho algunas concesiones a los partidos de la oposición burguesa, dentro de los organismos electorales, para garantizar su participación ante la vigilancia de los observadores de la OEA. Estas concesiones no constituyen una real democratización, sino un burdo maquillaje. El colapso del sistema electoral antidemocrático es evidente, la falta de legitimidad y credibilidad continúa provocando el rechazo pasivo y la exclusión de la mayoría de los electores.

Las preocupaciones de la Iglesia Católica

Los Obispos en su última Carta Pastoral, con un lenguaje sibilino, lleno de ambigüedades, se pronunciaron sobre el cada vez más grave problema de la abstención electoral, llamando a participar en los comicios: "A quince días de efectuarse las próximas elecciones municipales del 5 de noviembre de 2017, los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, constatamos

que en su mayoría, las problemáticas en esta materia, siguen siendo las mismas que mencionamos en el Comunicado del pasado 26 de septiembre de 2012 y en el documento emitido en el diálogo con el Presidente de la República el 21 de mayo de 2014 (…) La desmoralización de un pueblo conduce a la apatía, a dejar que otros hagan, que otros decidan; nunca olviden que somos nosotros, el pueblo nicaragüense, quien tendrá la última palabra y podrá decidir el horizonte que el país deba tomar. La fuerza que trasforma una sociedad es la del pueblo que, animado por la justicia y la libertad se edifica en las virtudes del bien común, la verdad y la justicia social. Seamos actores y no espectadores (…) Cuando un pueblo cae en el pesimismo pierde el aliento de vida, corre el riesgo de ser una veleta (…) Los sueños no se hacen realidad solos, es el pueblo quien hace realidad sus sueños. No nos sentemos a esperar, hagamos realidad los sueños de una nación verdadera (…)"

La Iglesia Católica, como baluarte de la reacción, huele el peligro y comprende que esta etapa de apatía y desmoralización de las masas populares puede ser la antesala de un estallido revolucionario, y por eso llama a votar, a luchar contra el rechazo pasivo, para encausar el descontento popular por la vía de las elecciones creíbles, y no por la vía revolucionaria, como ocurrió en 1979. Su crítica al gobierno sandinista se resume en pocas palabras: "vuelvan a un sistema electoral creíble".

Los acuerdos con la OEA y las presiones de la Nica Act

A pesar de que, a mediados del 2016, Daniel Ortega dijo, en el Congreso del FSLN, que no habría nunca más observación electoral extranjera, a inicios del 2017 firmó con la Organización de Estados Americanos (OEA) un acuerdo para perfeccionar la democracia y el sistema electoral, el que deberá cumplirse en un espacio de tiempo de 3 0 4 años y cuya finalización coincide con las elecciones generales del año del 2021.

Mientras tanto, en el año 2016 y 2017, en el Congreso de los Estados Unidos, los sectores más derechistas de los partidos Republicano y Demócrata han impulsado en dos ocasiones el proyecto de ley conocido como Nicaraguan Investment Conditionality Act (NICA), conocido como NICA ACT, con el objetivo de presionar al presidente Daniel Ortega a desmontar el régimen bonapartista, y democratizar un poco las instituciones del Estado.

Pero esta vital necesidad de democratizar realmente a la sociedad nicaragüense jamás será obra de la injerencia de la OEA o del Congreso de los Estados Unidos. Solo los trabajadores y las masas populares pueden derrotar el régimen bonapartista y conquistar las necesarias libertades democráticas que se requieren para movilizarse, luchar y vencer.



No hay por quién votar

En este contexto de presiones imperialistas, por un lado, y de enorme rechazo pasivo que se manifestó en la altísima abstención electoral durante las elecciones generales del 2016, es que se van a realizar las elecciones municipales del 5 de noviembre del 2017.

La campaña electoral ha sido nuevamente insípida, plagada de promesas increíbles e irrealizables por todos los candidatos que participan, incluidos los del gobernante FSLN. Desde el año 2000, cuando los partidos de izquierda fueron ilegalizados, los trabajadores y los sectores de izquierda por fuera del FSLN, no hemos tenido la más mínima oportunidad de participar en elecciones. En el fondo, la izquierda ha sido proscrita por las reformas constitucionales y de la Ley Electoral. Los trabajadores tampoco pueden presentar sus propios candidatos, debido a que fueron derogadas las asociaciones de suscripción popular. Otra vez debemos afirmar categóricamente que no hay por quién votar. Los partidos que se presentan a las elecciones tienen programas que defienden el statu quo y el sistema capitalista.

Llamamos al voto nulo

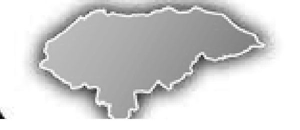
El sistema electoral en Nicaragua ha colapsado, en la medida en que la mayoría de la población desconfía abiertamente del CSE y siente que votar ya no tiene sentido. Esta desconfianza sigue siendo pasiva, individual, molecular. Necesitamos convertir el rechazo pasivo en rechazo activo. Por eso, el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a votar nulo en las próximas elecciones municipales. No permitamos que nuestro voto sea usado por otras personas. Si la papeleta queda en blanco, puede ser llenada por los representantes de los partidos en las JRV. Que el gobierno de Daniel Ortega cuente nuestro rechazo activo al actual sistema electoral antidemocrático

Hemos retrocedido a niveles increíbles. Estamos viviendo una situación similar a la que vivimos en la época de lucha contra el somocismo, cuando nos fue arrebatado el derecho de elegir y ser elegido. La lucha por la democratización del sistema electoral solo puede ser librado de manera consecuente por los trabajadores y la izquierda, repudiando al gobierno de Ortega, repudiando a los partidos de la oposición burguesa, y creando nuestra propia alternativa política independiente.

Centroamérica, 31 de octubre del 2017

Secretariado Ejecutivo Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)



EL DILEMA DEL DOCENTE AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO: ¿LE PASO O NO LE PASO?

Por Ricardo Velásquez

Desde el año 2013, al finalizar el año lectivo en los centros de educación pública, una incertidumbre agobia a muchos de los docentes; aprobar a todos los alumnos o consignar la calificación ya obtenida y con la cual reprueban el año.

Sin lugar a dudas, que la miseria en que viven la mayoría de los estudiantes y las mil necesidades que cada centro presenta en la infraestructura, inciden para los altos niveles de reprobación. Y ni que hablar de la falta de recursos pedagógicos que en la mayoría de los casos son financiados por los docentes mismos o por los padres y madres de familia. Y en otros casos se vuelve normal escuchar de un alumno que no llevó los materiales por falta de dinero en su casa.

Sin embargo, siempre hay una evaluación sumativa para los educandos, sin importar si esta es de evaluación continua, memorística o acumulativa, subjetiva o completamente objetiva, el caso es que hay una evaluación y hay que consignar una calificación, la cual debe ir muy bien argumentada por el docente.

El Acuerdo Ministerial

Según el ACUERDO N° 0700-SE-2013, fechado 8 de mayo, en su numeral 8, literalmente dice "La promoción de los alumnos (as) del periodo académico anual al grado o curso superior será el resultado de las notas finales de los 4 parciales dividido entre 4, con una nota mayor o igual al 70%, los del periodo académico semestral será el resultado de la suma de las notas de dos parciales dividido entre dos, con una nota igual o mayor al 70%.

En el numeral 9 encontramos como conclusión que de 0 a 69% es Reprobado y de 70% a 100% es Aprobado.

El numeral 10 literalmente dice "Los (as) alumnos del primer grado que no aprueben de forma ordinaria serán promovidos de forma automática al segundo grado…". Luego en el instructivo emitido por la Secretaría de Educación para la aplicación de tal acuerdo nos dice con respecto a los alumnos de primer grado "Para otorgar la promoción automática se deberán cumplir con los siguientes criterios: el alumno debió asistir por lo mínimo en un 90% a clases; ser constante en la realización del trabajo asignado en el aula y extra clase. Mostrar esfuerzo y dedicación en sus tareas.



El padre o encargado debe firmar una constancia de compromiso, donde se compromete a ayudar a que su hijo o el alumno logre los aprendizajes necesarios con reforzamiento en la casa o extra-clase".

Y con respecto a los alumnos que reprueban, en el numeral 6 dice "Realizar solo una recuperación, a la cual se someterán los alumnos (as) que hayan aprobado más de la mitad de la carga académica del año respectivo o semestre…".

Tal y como lo plantea la ley, existe la reprobación escolar para aquellos alumnos que no cumplen con los requerimientos mínimos para aprobar su año lectivo. Obviamente, la misma ley nos habla de nivelación al final de cada parcial, siempre y cuando se haya facilitado la retroalimentación y la evaluación formativa para nuevamente hacer una evaluación sumativa en base a 20%.

¿Cuál es la falla con esta ley?

Hacer un análisis completo en un solo artículo es complicado, pero tocaremos algunos de los principales; como por ejemplo el tiempo. Es una farsa completa que se logre hacer una retroalimentación en apenas un día que hay entre el día de discusión del examen y el de nivelación o bien, de recuperación.

En segundo lugar tenemos la actitud del alumno ante una prueba de nivelación o de recuperación, no hay un cambio de actitud. Y si por ahí sale alguien mencionando la evaluación formativa nos remitimos al primer punto, no dan oportunidad de tiempo para realizar una correcta retroalimentación. La actitud de falta de interés del alumnos no es casual, y esta obedece a la falta de empleo en el país, un alumno que sabe que no tendrá empleo al graduarse difícilmente se sentirá motivado para avanzar en sus estudios.

¿Cuál es la salida?

Hay diversos factores por señalar, por ahora solo mencionaremos en primera instancia, para que exista una retroalimentación correcta, esta debe ser fuera del horario normal de clases – otorgadas por docentes que deben ser pagados por el estado para este menester- otorgándole al alumno aquellas facilidades como alimentación y transporte.

La única salida para mejorar a una 100% los niveles de aprobación es un compromiso entre docentes, madres de familia y alumnos para exigirle al Estado, en primer lugar que cumpla con la gratuidad de la educación pública y que provea a los centros educativos de las condiciones pedagógicas que se requieren. Hasta ahora, todo lo impuesto por el Estado es para complacer a los organismos internacionales y no para satisfacer salidas reales en que se brinde una Educación de Calidad.

SINDICATOS DE EDUCACIÓN CIERRAN FILAS POR AJUSTES SALARIALES

Por: Alberto Castro.

Los trabajadores del MINED donde tanto docentes como empleados administrativos continúan estando a la vanguardia de la lucha por la resistencia a las medidas neoliberales aplicadas por el GOES y Asamblea Legislativa, ante la reforma las pensiones y el anuncio del recorte presupuestario para el próximo año en el MINED al igual que el año anterior, los sindicatos antes de cerrar el año los sindicatos se enfilan por lograr mejoras salariales que están detenidas dentro de esa cartera social, y además de ello han centrado su lucha por impedir que se deteriore aun mas las condiciones en las que se encuentra el servicio de Educación Pública en El Salvador, que es apenas un 6% del PIB.

Marcha produjo respuesta

Luego de la marcha magisterial del 27 de octubre organizada por SIMEDUCO, SEDESA, Bases Magisteriales, SIANDES 21 de junio y ATRAMEC se produjo una respuesta favorable en el sentido que se logró una reunión entre los sindicatos del MINED con las autoridades en Casa Presidencial (CAPRES), posterior a ello se establecieron dos mesas: una técnica y otra política, la técnica está conformada por administradores del MINED (finanzas, presupuestos y desarrollo humano), con los secretarios generales de todos los sindicatos, la mesa política la integran representantes de CAPRES, el Ministro de Educación, Carlos Canjura, finanzas del Ministerio y los representantes sindicales.

El 3 de noviembre se reunió la mesa técnica, donde los sindicalistas esperan la nivelación salarial tanto para empleados administrativos como para docentes, para estos últimos se a pedido un aumento del 15% ya que el compromiso previamente adquirido era del 20$, del que solo ha sido otorgado el 5%, con respecto a los técnico administrativos les está pendiente el /5 restante del 20%, que en 2015 se dio el 5%, $60 relativos al 8% que fue arrancado por una ardua lucha el año pasado, con lo que el 7% sigue pendiente. Dentro de la marcha la demanda se centró unísona ante el recorte por $14 millones que sufrirá ministerio de educación en el presupuesto del 2018, así también se manifestaron en contra de la reforma de pensiones aprobada por la asamblea legislativa. Debido a que la reforma a las pensiones afecta a los trabajadores, ya según sus cálculos recibirán menos salarios.



Otro de los puntos incluidos en el pliego de peticiones es que los trabajadores que laboran en el MINED bajo la modalidad de los Consejos Directivos Escolares, CDE, sean incluidos en la planilla ya que actualmente son los que menos beneficios reciben, por si fuera poco en algunos casos ni siquiera tienen prestaciones de ley, el acoso y la inseguridad laboral es preponderante dentro de este gremio, referente a ello se debe condenar los comportamientos mostrados por un grupo de sindicalistas ligados al oficialismo que se han mostrado estar en contra de ello, lo cual deja al descubierto la mezquina y nada solidaria actitud que deberían tener como representantes de una organización de trabajadores, en su lugar parecen los portavoces de la patronal.

A sostener las emanadas!!!

Para el miércoles 16 de noviembre está programada la primera reunión de la mesa política, los compañeros representantes de cada uno de los sindicatos debe tomar en cuenta que la apertura de estas instancias han sido producto de la lucha, lo cual ha doblegado la voluntad de las autoridades de Educación y CAPRES, por tanto se vislumbra una próxima conquista, para impedir que las mesas se vuelvan espacios para dilucidar las demandas, no desmontar la agitación de las bases, lo cual implica que se mantengan asambleas informativas y convocar a los padres de familia para asegurar el apoyo de ellos, recordando que en determinadas circunstancias con lo ahora exigido por docente y administrativos se asegura una mejor atención educativa en los centros escolares e institutos nacionales.

Esta situación presentada en el MINED no está exenta de una realidad general, debido a que dentro de cada Ministerio el pago de salarios sale del presupuesto que le corresponde, por lo que amerita que todos los sindicatos de trabajadores públicos deben aprovechar esta coyuntura para exigir que los ajustes salariales no sean cargados en el presupuesto que toca para cada Ministerio, en caso necesario; extender esta lucha hacia la Asamblea Legislativa para demandar más presupuesto para el 2018.